

Guayaquil, 1° de marzo de 2017

Señor
Samuel Carvajal Palmiro
Gerente General de JESLISHU S. A.
Ciudad. -

Señora Gerente General:

En mi calidad de Comisario de la Compañía tengo a bien informar a usted que habiendo revisado el Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más documentos pertinentes a la actividad económica de la Compañía tengo a bien informar a usted que no encuentro objeciones ni reparos, siendo su actividad económica muy restringida en vista de que no se han dado aspectos significativos en este orden y tener muy poco tiempo de constituida.

Atentamente,


~~Jeannette López Núñez del Arco~~
Comisaria Principal de
JESLISHU S. A.